



## SOLICITUD DE CUALIFICACIONES

# PARQUE DANNY LOPEZ

¿Listo para dejar su huella creativa en un parque local? Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona, en asociación con el Departamento de Parques y Recreación de la Ciudad de Tucson, se complace en invitar a los artistas a presentar sus cualificaciones para el Proyecto de Arte Público del Parque Danny López\*. ¡Esta es su oportunidad para crear arte público que la comunidad disfrutará por muchos años!

\*Anteriormente llamado Parque Christopher Columbus



# ÍNDICE

<b>SOLICITUD DE CUALIFICACIONES</b> .....	1
PARQUE DANNY LOPEZ.....	1
ÍNDICE .....	2
LINEAMIENTOS EN UN VISTAZO .....	3
MISIÓN Y VISIÓN DE ARTS FOUNDATION.....	4
OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ARTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE TUCSON .....	4
VISIÓN GENERAL DEL PROYECTO .....	5
COMPONENTE DE ARTE.....	6
ALCANCE DEL TRABAJO .....	7
PRESUPUESTO DE LA OBRA .....	8
ELEGIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS .....	8
INTERFAZ PÚBLICA Y EXPECTATIVAS .....	8
PROCESO DE SELECCIÓN DEL ARTISTA .....	9
CÓMO APLICAR.....	11
AYUDA CON LA SOLICITUD .....	11

# LINEAMIENTOS EN UN VISTAZO

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Parque Danny Lopez</b>
<b>Presupuesto</b>	\$43,426 dólares
<b>Plazo de tiempo</b>	Marzo de 2025 – marzo de 2026, <i>sujeto a cambios</i>
<b>Departamento de financiamiento</b>	Departamento de Parques y Recreación de la Ciudad de Tucson
<b>Distrito de la ciudad</b>	Ward <<Distrito>> 3
<b>Ubicaciones de las obras</b>	4300 N Silverbell Rd, Tucson, AZ 85745
<b>Recursos adicionales</b>	<a href="https://www.tucsonaz.gov/Departments/Parks-and-Recreation/Parks/Danny-Lopez-Park">https://www.tucsonaz.gov/Departments/Parks-and-Recreation/Parks/Danny-Lopez-Park</a>
<b>Programa de arte público</b>	<a href="#">Directivas administrativas de arte público 7.01-4</a>
<b>Enlace para la solicitud</b>	<a href="https://artsfoundtucson.submittable.com/submit">https://artsfoundtucson.submittable.com/submit</a>
<b>Fecha límite para solicitar</b>	Jueves, 8 de mayo de 2025, a las 11:59pm <b>Horario de Arizona</b>

# MISIÓN Y VISIÓN DE ARTS FOUNDATION



The Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona es una agencia sin fines de lucro y de financiamiento 501(c)3 con la misión de promover la expresión artística, la participación cívica y el crecimiento económico equitativo de nuestras diversas comunidades. A través de un liderazgo responsable y con visión de futuro, Arts Foundation trabaja para lograr un cambio sistémico que fomente una comunidad artística local accesible, diversa, inclusiva y equitativa.

Como agencia artística local designada, Arts Foundation proporciona desarrollo artístico y cultural en todo el sur de Arizona para artistas individuales, colectivos de artistas, conjuntos y organizaciones sin fines de lucro a través de programas de subvenciones, oportunidades de desarrollo profesional y gestión de programas de arte público para la ciudad de Tucson.

El trabajo de Arts Foundation es posible gracias al generoso apoyo de la Ciudad de Tucson, el Condado de Pima, la Arizona Arts Commission <<Comisión de las Artes de Arizona>>, el National Endowment for the Arts << Fondo Nacional para las Artes>> y donantes individuales. Nuestra área de servicio incluye todos los condados y naciones soberanas nativas al sur del río Gila, incluyendo 372 millas a lo largo de la frontera internacional entre EE.UU. y México en el sur y a lo largo del tramo de 590 millas del río Gila, que fluye hacia el oeste desde la frontera con Nuevo México hasta el río Colorado.

# OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ARTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE TUCSON



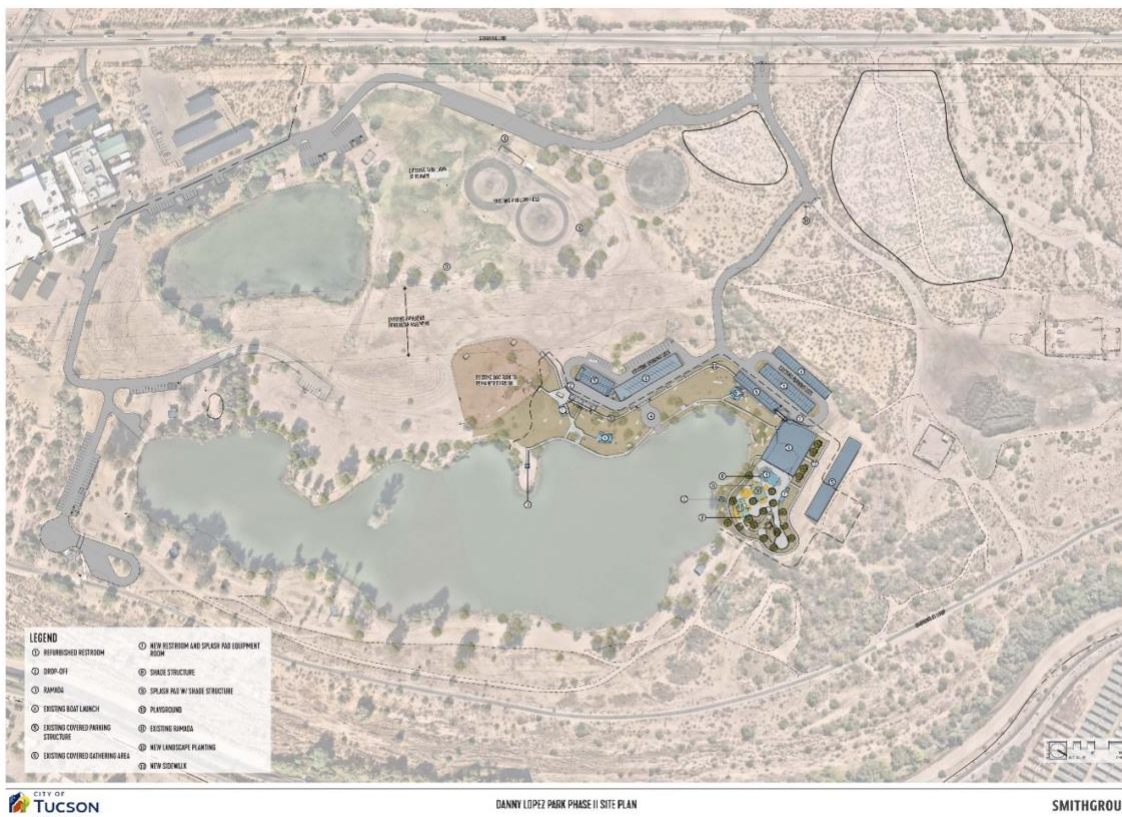
“La Ciudad de Tucson financia y apoya el arte público para crear un paisaje urbano que contribuya a la imagen e identidad de la ciudad. El Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson aspira a alcanzar las siguientes metas: promover el orgullo cívico a través de la alta calidad de la colección de arte público de Tucson; celebrar la historia, la cultura y las tradiciones del sur de Arizona; brindar información y apoyo a los artistas interesados en crear arte público; involucrar a los vecindarios, los usuarios y al público en general en el proceso de arte público; y complementar y apoyar el desarrollo económico de la Ciudad de Tucson, el desarrollo de vecindarios y los esfuerzos de revitalización del centro” (Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson, 7.01-1 Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson).

# VISIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Este proyecto de arte público está financiado por la Proposición 407: Bono de Parques + Conexiones. Los votantes de Tucson aprobaron la Proposición 407 en 2018, un paquete de bonos de 225 millones de dólares para mejoras de capital. Esta inversión se destina a mejorar las instalaciones de los parques de la ciudad, como parques infantiles, campos deportivos, albercas, chapoteaderos y centros recreativos, y a expandir las conexiones vitales, incluidos las aceras peatonales y las ciclovías para mejorar la seguridad y la accesibilidad. Los proyectos se completarán por fases a lo largo de la próxima década, de 2020 a 2028.

Como parte de este emocionante proyecto de mejora, el Parque Danny López recibirá una serie de renovaciones en las Fases 1 y 2, incluyendo estacionamiento renovado, parques infantiles, ramadas, baños y un nuevo chapoteadero.

Una parte clave de este proyecto es el programa Percent for Art <<Porcentaje para el arte>>, que dedica una parte del presupuesto al arte público. El arte público será esencial para transformar el parque en un espacio que fomente la conexión y enriquezca la experiencia de todos los visitantes.



# COMPONENTE DE ARTE

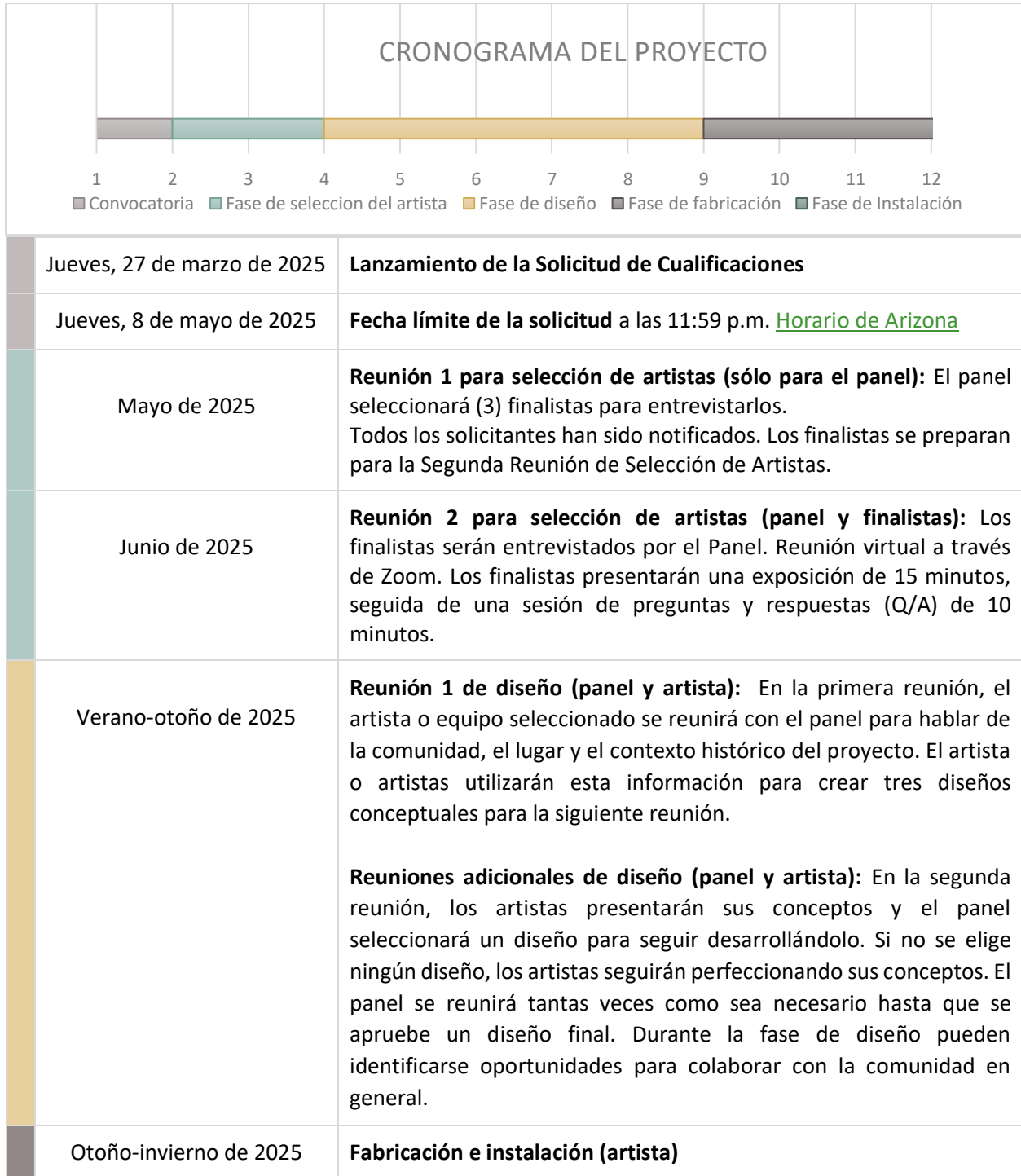
Esta oportunidad invita a los artistas a crear arte público permanente en el Parque Danny López en colaboración con las voces de la comunidad local, para celebrar sus historias, y dar forma a una obra de arte público que represente la cultura y la identidad de todos los usuarios del parque. Ya sea usted un artista emergente como un creador de arte público con experiencia, esta es una oportunidad única para conectar con el público, comprender sus perspectivas e integrar sus aportaciones en su proceso creativo.

Esta oportunidad de arte público está abierta a todas las formas y medios de arte público permanente que sean adecuados para el clima del sur de Arizona. Las obras de arte para este proyecto pueden incluir, entre otros, murales, mosaicos, esculturas, instalaciones artísticas, elementos interactivos y otros diseños específicos del lugar. Dada la dureza del entorno desértico, el uso de materiales sostenibles que puedan soportar las condiciones extremas del clima, garantizando al mismo tiempo la durabilidad a largo plazo y un bajo mantenimiento, será esencial para el éxito del proyecto.



# ALCANCE DEL TRABAJO

Los cronogramas de los proyectos de arte público siguen el cronograma de la mejora mayor. *Las fechas están sujetas a cambios*



## PRESUPUESTO DE LA OBRA

El presupuesto total máximo mencionado anteriormente es para todas las obras de arte y costos relacionados. El presupuesto total incluye, pero no se limita a, los honorarios del artista, materiales para las obras de arte, seguro, planos de ingeniería sellados, requisitos fiscales, investigación, compromiso comunitario, contrato, mano de obra, fabricación, plataformas, trabajo de tierra, iluminación, permisos y todos los costos relacionados necesarios para la instalación de la(s) obra(s) de arte. ***Tenga en cuenta que, debido a los cambios recientes en las políticas federales de importación/exportación, los precios de los materiales de producción cambiarán durante el alcance de este proyecto.***

## ELEGIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS

Esta oportunidad de arte público está abierta a todos los artistas profesionales y equipos de artistas. Cualquier persona en posición de recibir ganancias financieras por la selección de los artistas será inelegible para formar parte del panel. Todos los miembros del panel deben declarar cualquier conflicto de interés y abstenerse de participar si surge un conflicto de interés.

Las solicitudes deberán completarse únicamente por el artista o el líder del equipo que solicite el proyecto. No se aceptarán solicitudes enviadas por representantes de artistas, gerentes o galerías. Arts Foundation desembolsará los fondos únicamente a esta persona. El líder del equipo será también el punto de contacto para todas las comunicaciones. Los artistas que presenten su solicitud como miembros de un equipo no podrán hacerlo de manera individual.

## INTERFAZ PÚBLICA Y EXPECTATIVAS

La retroalimentación y participación de la comunidad son esenciales para crear obras de arte que beneficien y representen las diversas identidades en los temas y conceptos del proyecto. El/los artista (s) seleccionado(s) deberán asistir a dos o más reuniones con el panel.



# PROCESO DE SELECCIÓN DEL ARTISTA

Los artistas son seleccionados a través de un proceso de selección justo y equitativo por un panel compuesto por participantes del proyecto, partes interesadas y miembros de la comunidad. Se forman nuevos paneles para cada proyecto de arte público. El personal de la Arts Foundation no participa directamente en la selección de los artistas o los diseños. El papel del personal de Arts Foundation es facilitar los procesos y discusiones del arte público. El panel comunitario revisará y evaluará todas las solicitudes de los artistas según los criterios publicados, y participará en dos reuniones para deliberar, entrevistar y seleccionar al artista recomendado para este proyecto. Durante la primera reunión, el panel determinará qué tres artistas/equipos de artistas serán invitados a la entrevista como finalistas. Durante la segunda reunión, cada uno de los tres finalistas entregará una presentación al panel, demostrando el alcance de su trabajo, mostrando sus cualificaciones y articulando su interés en este proyecto específico. Cada presentación será seguida por una sesión de preguntas y respuestas con el panel.

## **Criterios de Evaluación**

Los siguientes criterios serán considerados durante la revisión de las solicitudes:

1. ¿El solicitante demuestra la capacidad de traducir conceptos artísticos en materiales adecuados para el espacio público, teniendo en cuenta el mantenimiento a largo plazo, la seguridad y la adecuación al clima del Desierto de Sonora?
2. ¿El solicitante demuestra la capacidad de trabajar con la comunidad para producir diseños de obras de arte que reflejen temas locales, culturales e históricos relacionados al abuso de sustancias?
3. ¿El solicitante demuestra una alta probabilidad de finalización con éxito para la escala y el alcance de este proyecto en particular?

## **Preguntas para la entrevista de finalistas**

Si eres un finalista para el proyecto, se te pedirá que presentes al Panel con los siguientes criterios y preguntas:

1. Formato: Realizará una presentación de 15 minutos, seguida de 10 minutos de preguntas y respuestas con el Panel.
2. Preparación de la presentación. Para su presentación, compartirá ejemplos de su trabajo, así como su experiencia y métodos en arte público. También compartirá con el Panel de Arte Público por qué está interesado en este proyecto en particular. Puede utilizar cualquier formato para su presentación.
3. Por favor, responda a las siguientes preguntas en su presentación.
  1. ¿Qué aspectos de este proyecto le resultan más emocionantes?
  2. ¿Cómo desarrolla sus ideas de diseño?
  3. ¿De qué manera involucra a la comunidad en sus proyectos de arte público?
  4. ¿Cómo asegura que el proyecto se mantenga dentro del cronograma y el presupuesto establecidos?

\*Se podrán hacer preguntas adicionales si son apropiadas para un proyecto específico.

### **Consejos para preparar una presentación**

- Proporcione en su presentación una amplia gama de ejemplos de su trabajo. Lea la visión general del proyecto y el componente de exposición delineados anteriormente para identificar los medios artísticos apropiados específicos para el proyecto de arte público.
- Investigue la zona o tema del proyecto, la posible historia significativa, la cultura y visión del programa. Los miembros del panel aprecian a los candidatos que han investigado y saben a lo que se comprometen.
- Proporcione ejemplos específicos de herramientas de participación comunitaria que haya utilizado durante su trabajo como artista y/o para proyectos de arte público.
- Tómese su tiempo para preparar las respuestas y la presentación. Le proporcionamos las preguntas con anticipación para que pueda dar respuestas elaboradas.

# CÓMO APLICAR

Revise cuidadosamente la elegibilidad, las expectativas y el alcance de esta oportunidad antes de presentar su solicitud.

## Prepare su solicitud

1. **Prepare su declaración del artista.** La declaración debe describir sus cualificaciones para este puesto, su motivación para trabajar con la comunidad y su interés en el tema específico de este proyecto. Su declaración es una parte clave del proceso de revisión. Le recomendamos ser reflexivo e intencional al redactarla. (Límite de 300 palabras)
2. **Prepare su currículum.** Dos páginas como máximo. Tipos de archivo aceptables: .doc, .docx, .pdf
3. **Prepare seis (6) muestras de obras de arte.** Las imágenes deben representar trabajos terminados por el solicitante. No se aceptarán propuestas ni renders. Tipos de archivo aceptables: .gif, .jpg, .jpeg, .png, .doc, .docx, .pdf, .m4a, .mp3, .wav, .mp4, .mpg, .ppt, .pptx. Por cada muestra presentada, incluya el título, la fecha, el lugar, las dimensiones, los materiales utilizados, el presupuesto y su papel en el proyecto.

## Enviar Solicitud

1. Vaya a Submittable: [artsfoundtucson.submittable.com/submit](https://artsfoundtucson.submittable.com/submit)
2. Seleccione el proyecto de la lista
3. Inicie sesión o regístrese para obtener una cuenta.
4. Complete toda la información del solicitante.
5. Presente su declaración del artista.
6. Suba su currículum.
7. Suba (6) imágenes y detalles de las muestras de obras de arte
8. Complete los datos demográficos.
9. Revise su solicitud y envíe el formulario.

Se enviará un correo electrónico de confirmación a la dirección de correo electrónico que utilizó para crear su *cuenta de Submittable*.

Es posible que lo contactemos con respecto a su solicitud a través de Submittable, correo electrónico o por teléfono.

## AYUDA CON LA SOLICITUD

Si tiene preguntas sobre el proceso de aplicación o el contenido de su solicitud, pónganse en contacto con nosotros a través de [publicart@artsfoundtucson.org](mailto:publicart@artsfoundtucson.org) o llame al (520) 624-0595.

Si tiene algún problema técnico con la plataforma de solicitud en línea, póngase en contacto con el equipo de Submittable en [support@submittable.com](mailto:support@submittable.com) o llame al (855) 467-8264.

Para recibir notificaciones sobre futuras oportunidades de arte público, suscríbese a nuestro boletín mensual aquí <https://artsfoundtucson.org/newsletter>